



Préstamo y normativa de uso de las taquillas

La Biblioteca de Económicas cuenta con un servicio de taquillas ubicado en la entrada de la misma. En total ofrecemos 24 taquillas para que puedas depositar tus objetos personales mientras trabajas en la Biblioteca.

Préstamo

- Se realiza en el mostrador de la Biblioteca donde te facilitaremos la llave.
- Tendrás que identificarte con tu carné universitario y es necesario que no estés sancionado ni tengas préstamos retrasados.
- Las taquillas cuentan con dos clases de préstamo, semanal o diario, el usuario elige cuál de los dos prefiere.
- Un usuario solo podrá tener en préstamo una única taquilla.
- En caso de retraso en la devolución, se bloqueará el carné durante dos días por cada día de retraso.

Normas de uso

- La Biblioteca no se responsabiliza de los objetos depositados en las taquillas.
- Los objetos depositados tienen que ser retirados antes del fin del préstamo. De no ser así, podrán ser retirados por el personal de la Biblioteca.
- En caso de pérdida de la llave, notifícalo inmediatamente en el mostrador.
- Del mismo modo, indica en el mostrador cualquier desperfecto o incidencia.
- El uso de las taquillas conlleva la aceptación de todas las condiciones. Es responsabilidad de los usuarios mantener las taquillas en buen estado, así como respetar las normas de funcionamiento.